

La familia hoy: desafío de cambio, transformación y diversidad*¹

*Organizaciones familiares actuales,
transformaciones, diversidad.*

Tendencias actuales en el estudio de la familia.

La cada vez mas visible trama del género.

La Resiliencia familiar

Silvia Baeza

SILVIA BAEZA: La autora de este artículo es Licenciada en Psicopedagogía y Doctora en Psicología, graduada en la Universidad del Salvador. Ejerce la Dirección de la Maestría en Familia (Salud, Derecho y Educación) que se dicta en la Universidad del Salvador. Es Profesora Titular, Docente de la Carrera de grado y postgrado en las universidades del Salvador, UCA de Paraná, UBA y UTN. Se desempeña, además, como investigadora de la UBACYT (UBA-Secretaría de Ciencia y Técnica) y es autora de artículos científicos publicados en distintas revistas especializadas. Tiene actuación como evaluadora y presta asesoramiento académico a los programas y a los alumnos internacionales de Intercambio como docente de la Facultad de Psicología y Psicopedagogía de la USAL. La clínica privada y la asesoría y consultoría de organizaciones educativas completan su actividad profesional.

“Aquel que comienza con cosas fáciles no se prepara para los grandes retos. Mejor saber desde el principio qué tipo de dificultades vas a encontrar en tu camino.”

Consejo de un maestro Zen a su discípulo

Introducción

Estamos inmersos en lo que, ya en 1980, Alvin Toffler en su *"Tercera Ola"*, llamaba Familias del Futuro. Aquel capítulo -tan inquietante- fue, tal vez, el primer cristal con el que comencé a mirar los cambios, todavía sutiles en aquella época, que se vislumbraban en el sistema familiar.

Ya no se trataba de una pequeña minoría de fracasos personales que terminaban en un quiebre familiar: divorcios, separaciones, nuevos casamientos, familias ensambladas "los míos, los tuyos y los nuestros". David Cooper, entre otros autores, (1975), en su texto *"La muerte de la familia"*, hacía evidente la disgregación que estaba ocurriendo en el seno de muchas familias. Me llevó tiempo comprender que aquel término "familia" incluía una exuberante variedad de formas familiares posibles...La "muerte" aludida se refería a un tipo particular de familia: **la familia nuclear**. (padre-madre e hijos) El tipo familiar que había sido (y sigue siendo hoy en muchos imaginarios) **el modelo** social aceptable, clásico, inmutable.

Como ocurre frente a los cambios disruptivos, se diagnosticaba el problema, desde distintos ámbitos, surgían explicaciones varias, medidas a tomar o soluciones posibles. Se culpaba a los medios de comunicación, a la música rock, al feminismo, a la falta de educación familiar, etc.

Fue necesario ir paulatinamente tomando contacto con la transformación más amplia y radical del mundo en el que estábamos inmersos, abandonar las certezas y aceptar que navegábamos " en un mar de incertidumbres" (Morin). Implicó una revisión a fondo del escenario cambiante en el que estamos plenamente instalados.

Aquella familia nuclear, de padre, madre, hijos, se correspondía mejor con una sociedad centralizada, con mas certidumbres, menos diversa y globalizada.

No era la muerte de la familia lo que presenciábamos, sino la muerte de lo que suponíamos que *era la única manera de entenderla*, un modelo idealizado en el cual cada vez cabían menos familias, a veces ... ni la propia.

Iluminaremos aquí básicamente el sistema familiar, pero no podemos dejar de preguntarnos qué tipo de educación se corresponde con el mundo familiar en una realidad cambiante como la que vivimos, signada por la velocidad y la innovación

De todos los grupos sociales, ha sido la familia probablemente el más controvertido. Ha sido pesada medida, cuantificada, fragmentada y analizada, idealizada y romantizada por profesionales de distintas disciplinas, clérigos y poetas.

Es muy complejo, aún hoy, dar una definición de familia que satisfaga a todos, pues cualquiera sea el recorte que se haga deja demasiado afuera.

La respuesta que demos a ¿qué es una familia? depende en parte de cómo pensamos acerca de la familia, sus semejanzas y sus diferencias, y así la definición suele reflejar lo que es para cada uno de nosotros “la familia percibida”.

Es importante también consensuar si hablamos de la familia o de las familias.

No obstante, y simplificando bastante la cuestión, podemos conceptualizar a la familia *como un sistema que atiende y contiene a sus miembros, y se auto-organiza de una manera eficiente y razonable*.

Otra (in) definición aceptable, amplia y ya clásica define a la familia como “una unidad de personalidades en interacción” (E:W:Burgess).

Ackerman, al referirse a la familia, la define como “la unidad básica de desarrollo y experiencia, de realización y fracaso, de salud y enfermedad”

Minuchin habla de ella como del “grupo en el cual el individuo desarrolla sus sentimientos de identidad y de independencia. El primero de ellos fundamentalmente influido por el hecho de sentirse miembro de una familia, y el segundo por el hecho de pertenecer a diferentes subsistemas intrafamiliares y por su participación con grupos extrafamiliares.

Elizabeth Jelin, autora argentina, lo expresa así:

Familia es “La institución social, ligada a la sexualidad y a la procreación, que regula, canaliza y confiere significado social y cultural a las necesidades de sus miembros, constituyendo un espacio de convivencia cotidiana, el hogar, con una economía compartida y una domesticidad colectiva”

Cumple funciones relacionadas con la reproducción generacional, es quien primero socializa a los pequeños para que luego sean adultos del futuro. Le siguen otros ámbitos: la escuela, la calle, los amigos, la TV. (que convive con los pequeños desde su nacimiento.)

Lo que destaca cada uno de estos conceptos es que la familia contemporánea ya no es una institución, en el sentido clásico del término, sino más bien **una red relacional**.

Es que la familia no está aislada, cualquier cosa que sucede en la familia tiene que ver con el contexto en el que está situada y las otras instituciones con las cuales está vinculada.

La definición de familia, por tanto, no puede hoy quedar en los límites de quienes la perciben desde afuera. Más allá de lo biológico, **el grupo familiar se construye por quienes bajo un mismo techo, bajo dos y aun sin techo se sienten unidos por lazos de amor, de intimidad y de protección de los más débiles.**

Más allá de la supervivencia y de los cuidados de nutrición, abrigo e higiene, la familia constituye un entorno próximo de intimidad y afecto que facilita el desarrollo personal y la autorrealización de sus miembros. Se constituye así como una antesala de la vida social, donde cada persona proyecta su competencia y su compromiso.

Parafraseando a Devoto, R. (2005) *“la familia es a la persona lo que la piel al cuerpo”*.

La familia a través de la historia: un breve recorrido

La familia no es una institución espontánea; ha estado desde sus orígenes ligada al desarrollo histórico de las sociedades y a los modos culturales de cada organización social. Lo que desde tiempos prehistóricos la ha caracterizado es su naturaleza dual: por un lado, lo biológico; y por otro, lo social.

Allá en la Edad Media, esta era un convenio tácito de protección y lealtad entre partes. Entre los siglos XII hasta el XVII la familia era un grupo que constituía un Pater, el rey de la casa, su descendencia, los esclavos, los siervos y demás parientes. Allí aparece el concepto de “domus” o grupo doméstico. El término familia, de “famulus”, que significa esclavo doméstico, evolucionó a medida que fue transcurriendo el tiempo.

La Familia Feudal, medieval, defendida por la Iglesia, que instituye el matrimonio como sacramento, es una familia monogámica que da importancia al linaje y al legado familiar, a la herencia de bienes y de tradición. La familia medieval da importancia a la genealogía y al escudo familiar. El amo es quien autoriza o no el matrimonio de hijos y siervos, y este matrimonio es un trato que se cierra entre los padres de los contrayentes. Comienza, muy gradualmente, sobre los finales de esta época, a surgir tenuemente la idea de amor romántico, en aquellas primeras épocas, reservado a la clandestinidad. Es para esta época también que comienza la historia escrita de la familia

Entre los siglos XVII y principios del siglo XX, predomina la forma de or-

ganización que llamamos **la Familia Patriarcal**. El “padre-padrone”, figura clave del paternalismo europeo, es el amo doméstico, dueño de la vida privada y laboral de quienes viven con él. El patrimonio es del padre, y solo a su muerte se lo puede heredar por turno. Es una familia que se basa en la autoridad del esposo, en la subordinación de las mujeres que, ante todo, son madres y en la dependencia de los hijos. Se la conoce como **Familia Económica**; en ella, es clara la división entre mundo externo para el hombre y mundo doméstico para la mujer. Comienza lentamente la reducción del “domus” a no más de tres generaciones.

En el siglo XX (ya desde fines del siglo XIX) se conforma lo que se denomina **la Familia Industrial**. Allí surge la familia nuclear, tal como hoy la conocemos. Es en este tipo de organización familiar que nace el contrato conyugal, de unión matrimonial por amor, y no por conveniencia.

Es importante aclarar que estas premisas son válidas para el “mundo occidental y cristiano”, ya que no sucede lo mismo en otras culturas, en las que las responsabilidades y funciones familiares se distribuyen en la comunidad, como, por ejemplo, tribus de África, India e Indonesia donde la crianza de los hijos y los roles parentales se distribuyen entre los miembros de la comunidad.

Esta era una característica también de nuestros nativos (los yamanes, los mapuches, los tehuelches, huarpes y otros). Para ellos, era la comunidad la que cuidaba y enseñaba a los niños; cada cual debía tener autoridad sobre sí mismo, respetaba y ayudaba a los ancianos, enfermos y huérfanos.

Muchas de estas costumbres todavía persisten, aún hoy, en nuestras comunidades indígenas y gauchas, donde, por ejemplo, el sentido del término “hermano” se ha incorporado al lenguaje de diversos sectores, en especial en el medio rural, no ligado a leyes de parentesco biológico, sino más bien a la cercanía de la relación y la confianza que supone reciprocidades e intercambios. La palabra “gauchada” es justamente realizar una acción por/ para otro sin pedir nada a cambio, sin que medie un lazo familiar.

Sorprendentemente, volviendo a nuestros nativos, fueron “comprendidos” por Charles Darwin, cuando visitó estas tierras patagónicas, de la siguiente manera: “son ... *los hombres más desgraciados del mundo.... Entre ellos, reina una perfecta igualdad....nadie puede ser mas rico que su vecino.....Si uno le da a uno una pieza de tela, la desgarran en pedazos y cada cual tiene su parte*”...

Evidentemente, el ejemplo remite al encuentro, más bien desencuentro y diferencia, entre dos culturas (europea y sudamericana).

La familia argentina

La evolución de la familia argentina, (Torrado, S. 2003; Devoto, R. 2005) que delinearemos muy ajustadamente, respondió algo más tardíamente que en Europa a los modelos que venimos exponiendo, pero tuvo características propias.

Desde el compadrazgo de la época de la colonización, que surgió como la consecuencia de la evangelización de los indios, el modelo familiar argentino pasa por distintos momentos de "legalización de la familia". Los colonizadores traen consigo el modelo de familia católica y patriarcal, que respondía al matrimonio legal y monogámico. La Legislación de Indias normaliza el matrimonio, la filiación y la residencia. Lentamente, la división y distancia entre los españoles y los indios va acortándose y aparece el mestizaje.

La familia campesina, en nuestro país, surge al lado de las grandes estancias para incorporar mano de obra rural. Esta familia campesina argentina se corresponde con la familia económica europea del "padre-padrone", pero con características propias.

El peonaje, que surge gradualmente como grupo social, y la familia del peón completa, incluidos los niños, que participan desde los cinco años en tareas agrícolas, se someten al trabajo asalariado en las grandes estancias. Esta familia rural va tomando distintas configuraciones de acuerdo a quién es el dueño de la tierra. Muchas veces, pierde al hombre-jefe, que se aleja para trabajar asalariado por contratación. Es así como esta familia rural, en todos sus aspectos de manejo doméstico, queda a cargo de la mujer.

La migración europea, que ha comenzado, continúa aportando mano de obra. Los inmigrantes, en su mayoría españoles e italianos (gringos), son los segundos colonizadores del país, pero se diferencian de los primeros hidalgos. Son trabajadores duros y sacrificados, con la creencia básica en el trabajo como base del progreso y una férrea convicción en la educación como medio de ascenso social.

Esta inmigración aporta a la familia argentina distintos modelos de configuraciones familiares, ya que algunos inmigrantes vinieron con toda su familia; otros eran hombres solos, lo que aumentó considerablemente para la época el número de hogares unipersonales y de hermandades, y un tercer grupo que forma su familia en la nueva tierra con sangre local o de otra etnia.

Cuando en 1930, después de la crisis mundial, el modelo agropecuario nacional cambia hacia el modelo de industrialización, comienza la gran migración interna en el país con el foco puesto en Buenos Aires. Es entonces cuando

la figura social del parentesco (el padrinazgo, fundamentalmente) cobra relevancia durante este fenómeno migratorio, ya que los tíos de las ciudades cobran importancia a la hora de conseguir trabajo o comprar un terreno. Lentamente, la llegada de más y más familiares va conformando un grupo familiar urbano complejo.

En los años 50, es común en nuestro país la costumbre de “colocar” jóvenes campesinas en casas urbanas como consecuencia del crecimiento demográfico. Otras veces, la joven se ubica en casa de padrinos ricos o en casa de patrones que le brinden mejores posibilidades futuras y mejor trato que el rural.²

Surgen para esta época, rodeando las grandes ciudades, barrios periféricos -y de emergencia-, y la sociedad en su conjunto comienza a organizarse en barrios, se crean espacios sociales y públicos, como bibliotecas, clubes y sociedades de fomento. Estos inmigrantes internos tienen un papel decisivo en la expansión de la clase media, tan importante en nuestro país. Crece el trabajo en la administración pública y la industria.

En esos mismos años 50, una nueva inmigración europea, básicamente italiana, y otra gran inmigración desde países limítrofes que se acompaña de una fuerte emigración de argentinos al exterior, influyen notablemente en las configuraciones familiares. Como suele ocurrir con los procesos migratorios, se evidencian fenómenos de abandono y discriminación....

Retomando el hilo histórico que veníamos desarrollando, es esta misma sociedad capitalista burguesa la que transforma a la familia en el lugar de depositación de la responsabilidad social por la conducta de sus miembros, y refuerza la división entre el mundo de lo público ligado al trabajo y el mundo privado de la familia. Se consolida la idea de familia como célula básica de la sociedad. Todo lo que suceda a una persona será centralmente producto de lo que la familia hizo con ella, como si la familia fuese una estructura autosuficiente, aislada del contexto en el que se inscribe. Me interesa destacar el proceso de construcción de estos conceptos, siempre ligados al contexto socio-histórico en el que se originan.

Lo público y lo privado

Miremos más de cerca los conceptos de lo privado y lo público.

Desde la concepción que hemos interiorizado, o aprendido en la infancia, solemos pensar la familia puertas adentro, como un ámbito de nuestra vida privada; de la puerta para afuera, es el mundo público.

Vale la pena recordar las palabras de Hannah Arendt en *La condición humana* cuando compara la esfera pública con la luz plena. Hacer público algo significa exponerlo a la claridad, develar lo que crece al amparo de la oscuridad.

La familia, efectivamente, está reglada por normas que vienen de la esfera pública. Pero, cosas que pasan en la intimidad del hogar son, en realidad, cuestiones de Estado y cuestiones públicas; por ejemplo, el tema de la violencia. Que haya violencia dentro del hogar no es una cuestión privada. A partir de la conferencia Internacional de Derechos Humanos de Viena de 1993, quedó claramente establecido que la violencia doméstica es una violación de los Derechos Humanos, y es responsabilidad del Estado garantizar que esto no ocurra. Aquí, aparece claramente una de las funciones importantes de las instituciones, como la escuela, que están tan cerca del ámbito privado-familiar. Recordemos los casos que conocemos de violaciones y acosos sexuales que padecen los *niñ@s** dentro de algunos hogares y donde la escuela es, a veces, testigo mudo; otras, un cómplice. El abuso, la violencia son violaciones de los derechos humanos, no intimidad.

Lo público y lo privado son conceptos que deben ser re examinados, tal vez deconstruidos y reconstruidos de otra manera.

Hoy, la familia atraviesa una crisis. Los tres ejes centrales que menciona Jelin -*sexualidad-procreación-convivencia*- han ido variando significativamente como producto de la significación que para los miembros adquieren las relaciones familiares en la actualidad.

El modelo de familia nuclear, que se instaló en el imaginario social como ideario entre las décadas del 50 al 70, sufre modificaciones en el interior de sí mismo a partir de la transformación de las relaciones entre capital y trabajo. La irrupción del mercado transnacional, organizador de la vida de la sociedad, produce enormes transformaciones en el mundo del trabajo, aumenta la pobreza económica y, en países como el nuestro -pobre y dependiente- se registran enormes tasas de desempleo, subempleo, subocupación, pluriempleo, plurioocupación que, concomitantemente con las transformaciones tecnológicas y culturales, impactan en el conjunto de la sociedad civil y necesariamente resuenan en la organización de la vida familiar.

La disminución o ausencia de trabajo genera competencia, rivalidad, lucha por la supervivencia, instala la desconfianza en el otro, produce incertidumbre por el presente y ante el futuro, aumentan la discriminación y la intolerancia y

* En algunos círculos académicos, se está generalizando esta opción de utilizar la @ cuando la palabra incluye el masculino y el femenino. (Nota del Editor).

se deteriora la comunicación entre los miembros familiares y los demás sistemas sociales. Aquel “prójimo” –que deriva de próximo- se convierte en distante, diferente y, a veces, peligroso.

Es sobre esta idea de familia, “célula básica de la sociedad”, donde se depositan los conflictos sociales y se generan crisis de inseguridad, en ocasiones sostenidas por la ineficacia de las mediaciones institucionales.

Formas diferentes y divergentes

La crisis respecto de la familia a la que aludimos se refiere más bien al paradigma –patrón o modelo- de la familia nuclear, conyugal (pareja parental e hijos). Sin embargo, una gran parte de los investigadores de disciplinas sociales, más que entender el cambio como una extinción de la familia, se inclinan por ubicarla en **una etapa de transformación profunda**.

Este “complejísimo campo de fuerzas, en el que interactúan fenómenos tan disímiles como los procesos intrapsíquicos de los sujetos que la integran y los aspectos más amplios de la cultura y los intereses sociales” (Don Jackson, 1960), hoy podría ser caracterizado en su variopinta gama de formas, aproximadamente así:

Mayor número de matrimonios que terminan en divorcios o separaciones.

Nuevas uniones matrimoniales, “con o sin papeles”.

Familias monoparentales (en mayor cantidad, mujeres solas con sus hijos; en menor proporción, hombre solos con sus hijos).

Hogares constituidos por mujeres con sus hijos, concebidos voluntaria e involuntariamente.

Familias “madre-abuela”, “madre-tía”, “abuelo-nieto” “madre-vecina/o”.

Maternidad institucional extendida.

Hogares ensamblados o reconstituidos.

Hombres o mujeres *sol@s* que se unen unos con otros que ya tenían hijos

Parejas que eligieron no tener hijos.

Hogares formados por parejas homosexuales o parejas heterosexuales que adoptan uno o mas hijos.

Mujeres que decidieron tener hijos por inseminación heterólogas, o sea, concepciones a través de alquiler de úteros o bancos de esperma.

Familias donde un miembro de la pareja no convive, pero continúa formando parte y teniendo relaciones permanentes con el grupo familiar.

Mujeres con hijos de diferentes uniones.

Mujeres solteras con hijos naturales y/o adoptivos.

Matrifocalidad, donde la mujer regula el ingreso del sexo masculino, según el aporte que el hombre haga a la economía doméstica.

Solo como dato ilustrativo, vale la pena mencionar un estudio que llevaron a cabo tres psiquiatras estadounidenses, (Kellam, Esminger & Turner, en Toffler 1980). Lo hicieron en un barrio negro y pobre de Chicago con la intención de categorizar las variedades de formas familiares que allí encontraron. Identificaron *"no menos de 86 combinaciones diferentes de adultos con y sin hijos a cargo"*

En la sociedad más amplia, se observa simultáneamente:

Disminución general del número de miembros de las familias.

Postergación de la edad para casarse.

Prolongación de la edad en que los jóvenes dejan la convivencia con sus padres (30 años o más).

Uniones esporádicas, o de corta duración, por consenso.

Aumento de bodas con novias embarazadas.

Hogares donde el padre hace las tareas domésticas y la madre sale a trabajar.

Alteraciones del ciclo convencional/ tradicional noviazgo- matrimonio- hijos.

Mayor incorporación de la mujer al mundo social y del trabajo (feminización del empleo).

La irrupción de la infancia como actor social: los niños son vistos como merecedores de un trato especial.

Desocupación significativa y creciente de hombres

En un nivel más macro -a través de los medios de comunicación masivos- somos testigos de cómo en distintos lugares del mundo, se reformulan las funciones parentales, el lugar de los hijos, los lazos con las familias de origen, los rasgos de la transmisión intergeneracional, la atenuación o el eclipse de la autoridad de los padres que, a veces, configuran grupos de funcionamiento más propios de un grupo de hermanos. (Savater, 1997; Castoriadis, 1997; Lyotard, 1984).

Entre los fenómenos socio-culturales más sobresalientes que rodean a la familia en las últimas décadas, vale la pena mencionar la irrupción de la infancia como actor social, lo que demanda nuevas reflexiones desde la sociedad en general y, en particular, desde el campo educacional.

Si iluminamos el subsistema hijos/niños como un nuevo colectivo social, encontraremos el gran poder de los niños sobre los padres y los docentes. El/los niño/s como nuevo héroe, "rey de la casa" —que otrora fue el padre— es centro del hogar y sobre quien la familia deposita, a veces ilusoriamente, parte de su futuro. El lugar central, afectivo y psicológico logrado por los niños en las familias, se plasma al desplazar a los adultos, padres y abuelos de su autoridad hegemónica.

Por su lado, la TV introduce una suerte de “desorden cultural” que plantea retos a la familia y a la escuela al transformar los modos de circulación de la información en el hogar, produciendo, a veces, un cortocircuito en los filtros de autoridad de los padres y autorizando a los niños a asistir a situaciones hasta hace poco reservadas (casi) exclusivamente a los adultos.

Con la generalización de las nuevas tecnologías y mediaciones culturales surgen formas de pensamiento visual que escapan a la secuencia lineal de la palabra impresa y a las formas de socialización y circulación del saber, antaño centrado en padres y maestros.

Asistimos, también, a la transformación mundial y nacional de la legislación de familia.

Esta alusión a la diversidad y a las transformaciones respecto de modelos anteriores es simplemente descriptiva y no necesariamente significa patología, solo marcas de la diversidad del funcionamiento familiar.

Responder con exclusividad al modelo de familia “legítima”, tal como la entendíamos en sentido clásico o normativa, puede ser razón suficiente para desencadenar mitos y secretos familiares que pueden generar sufrimiento personal y severos conflictos interpersonales.

¿Crisis social?-¿crisis familiar?

Desde tiempos inmemoriales, predicciones fatalistas, negativas sobre la crisis o el declive continuo de la familia se polarizan con una visión optimista que entiende las transformaciones y la diversidad en términos de adaptación y desarrollo. Varios autores coinciden en que la familia contemporánea es su habilidad para proporcionar un lugar de apoyo emocional y de relaciones complementarias y satisfactorias. Con lo cual, el declive parece **poder convertirse en un verdadero recurso.**

Es particularmente interesante y fecundo analizar/revisar en nuestro contexto país algunos niveles de la relación que se da entre crisis- social y crisis en la familia.

Obviamente, el abordaje es posible desde diversas perspectivas, pero, en todos los casos, es central considerar “*el contexto cultural que organiza una y otra vez cómo la familia se define a sí misma y cómo nosotros la representamos o la construimos*” (Sluzki, C, 1996), pues esta construcción teñirá nuestras prácticas profesionales.

Cuando la crisis familiar comienza a generar en el registro subjetivo de sus

miembros angustia, tristeza, desconfianza, enojo, miedos, etc., la familia recurre a los propios recursos para enfrentar la crisis. Estos se respaldan en la experiencia acumulada a través de su historia de enfrentar situaciones similares, en sí misma, en la familia ampliada, en vínculos no familiares, en la red comunitaria y si fuera necesario en ayudas profesionales. Es el momento de recurrir a “los tesoros familiares” a veces desconocidos o desactivados.

Cuando el exterior es amenazante o inseguro como ha sucedido en nuestro país atravesado por profundísimas crisis de distinta naturaleza en los últimos 50 años (la dictadura impuesta en 1976, la hiperinflación de 1989, “el corralito” de 2001) junto a la globalización de la economía de mercado, es también, prioritariamente, el grupo familiar el que se transforma en depositario privilegiado de insatisfacciones y frustraciones. El espacio de seguridad que proporciona la familia puede transformarse también en un lugar persecutorio, insatisfactorio, portador de frustraciones y, en general, generador de violencia.

Indicadores de relaciones familiares funcionales

Es interesante incluir siempre, además de las disfunciones, la otra cara de la trama, por lo cual parece acertado en este apartado una conceptualización actual de varios autores, especialmente terapeutas familiares y trabajadores sociales que hacen a un funcionamiento familiar “sano”. (Walsh, F 1998) y cuyas principales características son:

- la conexión y el compromiso, cohesión de los miembros entre sí;
- el respeto por las diferencias individuales;
- las relaciones de pareja o entre adultos a cargo, caracterizadas por respeto mutuo y poder igualitario, equilibrado y compartido;
- el liderazgo y la autoridad parental- o adulta efectiva;
- cierta estabilidad en la organización del sistema –familiar;
- características de flexibilidad;
- una comunicación abierta, clara, directa;
- una efectiva resolución de problemas;
- un sistema de creencias compartido, y
- los recursos adecuados de seguridad económica y soporte psicosocial.

El conjunto armónico de todos ellos, balanceado, permite dentro, de una franja amplia, inferir modos de funcionamientos familiares funcionales.

Tendencias de principios de siglo XXI

Desde los años '90, se abre un nuevo período en el estudio de la familia que se encuentra básicamente influido por algunas de las siguientes características:

El impacto de las teorías y perspectivas feministas y de grupos minoritarios: se ilumina claramente la necesidad de incluir en el estudio de la familia la diversidad de las experiencias familiares, especialmente en los grupos marginales y oprimidos, así como la necesidad de reconocer los valores personales y culturales del investigador.

2. *El cambio de las formas familiares:* tradicionalmente, el estudio de la familia se centró en familias nucleares de raza blanca y clase media. Con los cambios experimentados, que hemos citado, ha desaparecido el consenso general acerca de lo que constituye "una familia".

3: *Tendencia hacia una mayor inclusividad profesional:* se incorporan al estudio de la familia, además de la sociología, otras disciplinas, como la psicología, la antropología, el trabajo social, los biólogos sociales y otros que fecundan y dan mayor riqueza a las perspectivas teóricas.

4. *Aparece una mayor diversidad teórica y metodológica:* se integran, además de los métodos cuanti y cualitativos, los estudios etnometodológicos, hermenéuticos, las historias de vida y otras metodologías.

5. *Se producen acercamientos más contextuales y hay mayor preocupación por cuestiones éticas, valores y religión:* adquieren mayor importancia las investigaciones llevadas a cabo sobre los dilemas éticos que enfrentan las familias, sobre la relación entre familia y religión, o la familia como una unidad moral.

6: *Comienza a romperse la dicotomía entre las esferas pública y privada de la vida familiar y entre la ciencia social de la familia y la intervención familiar*

Una trama cada vez más visible: el género

Vistos algunos de los cambios en la estructura, organización y funcionamiento de la familia, ya instalados entre nosotros, miremos cómo concomitantemente los roles de mujeres, en especial, pero también los de los hombres han variado.

Vale la pena definir algunos conceptos antes de proseguir.

El término sexo se refiere a criterios biológicos y anatómicos

El término género es un concepto social. Se refiere a los rasgos psicológi-

cos y culturales atribuidos a hombres y mujeres. Este concepto es una construcción social, un conjunto de ideas pertenecientes a una cultura y a un tiempo histórico determinados.

El comportamiento masculino o femenino no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a los hombres o las mujeres.

La identidad de género se establece más o menos a la misma edad en que el niño adquiere el lenguaje (entre los dos y tres años) y es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos. Desde dicha identidad, el niño estructura su experiencia vital; el género al que pertenece lo hace identificarse en todas sus manifestaciones con sentimientos o actitudes de "niño" o de "niña" y los comportamientos y juegos correspondientes a uno u otra. Después de establecida la identidad de género, cuando un niño se sabe y asume como perteneciente al grupo de lo masculino y una niña al de lo femenino, esta se convierte en un tamiz por el que pasan todas sus experiencias. Es usual ver a niños, a padres y, a veces, hasta docentes, rechazar o connotar algún juguete con características de género. El (rol) de género se forma con el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino o masculino.

Aunque hay variantes de acuerdo con la cultura, la clase social, el grupo étnico y hasta al nivel generacional de las personas, la división básica que corresponde a la división sexual del trabajo más primitiva responde a este esquema: las mujeres paren a los hijos; y, por lo tanto, los cuidan: ergo, lo femenino es lo maternal, lo doméstico, contrapuesto con lo masculino como lo público. La dicotomía masculino-femenino, con sus variantes culturales (del tipo el yang y el ying), establece estereotipos, las más de las veces rígidos, que condicionan los papeles y limitan las potencialidades humanas de las personas al estimular o reprimir los comportamientos en función de su adecuación al género.

Lo que el concepto de género ayuda a comprender es que muchas de las cuestiones que pensamos como atributos "naturales" de los hombres o de las mujeres son, en realidad, características construidas socialmente, que no tienen relación con la biología. El trato diferencial que reciben niños y niñas solo por pertenecer a un sexo va generando una serie de características y conductas diferenciadas.

Estas creencias sociales acerca del género son el conjunto de ideas, mitos, arquetipos que cada cultura y subcultura sabe sobre lo que significa ser varón o mujer en un contexto social determinado. Es en la familia, "aula primordial", donde se aprende lo que significa ser masculino o femenino, pero es la cultura

más amplia la que determina cómo pensamos, sentimos y vivimos la masculinidad y la feminidad.

El feminismo (al menos desde mi punto de vista) es un marco o visión del mundo, cuyo objeto son los roles, las reglas y las funciones que organizan las interacciones hombre- mujer. Es un movimiento social que involucra a las mujeres, pero también a los varones que creen que las jerarquías instaladas entre los géneros son fuente de violencia y discriminación. Así entendido, (el feminismo) **no culpa** al hombre, como individuo, del sistema patriarcal existente, sino que trata de comprender y modificar el proceso de socialización que determina que hombres y mujeres sigan pensando y actuando dentro de un marco sexista, con predominio de premisas o supuestos masculinos.

Pretender que cualquier formulación o lectura de la realidad es independiente del género de quien lee, o “neutral,” es creer en la ficción social de la igualdad entre hombres y mujeres. Las mujeres aun están en desventaja en nuestra sociedad, y no reconocerlo es duplicar esa desventaja. Reconocer la diferencia entre los procesos de socialización para hombres y mujeres permite hacerlos visibles para así poder analizarlos.

Solo haremos un breve recorte de este inmenso y paulatinamente más “visible” campo de género, ya que en cada contexto se relaciona, yuxtapone, o combina con otros aspectos (en Brasil, por ejemplo, se combina con lo que se denomina el intragénero: las mujeres negras, dentro del gran tema del racismo más amplio).

¿Cuáles son estos presupuestos patriarcales/ masculinos de los que hablamos? ¿Cuáles son estas premisas tradicionales o, por lo menos, las más corrientes acerca del desarrollo y función de la mujer?

Algunas, más vigentes que otras, pero todas claramente reconocibles en nuestro contexto.

“La mujer prioritariamente debe consagrarse a otro”. Una buena mujer nunca responde “no” al pedido de cuidados que le dirija su familia. Es considerado que alcanzará la autorrealización a través de su marido e hijos (en Alemania, las mujeres tiene un dicho popular, que define su rol tradicional *“Kinder, Kirche und Kuche”* (los niños, la iglesia y la cocina) Si concentra su atención en su propio desarrollo se la considera egoísta, narcisista. Centrar su atención en los otros y no en sí misma es un mandato al cual se adapta desde pequeña. Paradojalmente, al mismo tiempo, se la critica por depender en exceso de su marido o hijos.

O bien

La inferioridad de la mujer respecto del hombre. El conocido como “se-

gundo sexo" o "sexo débil", considera a las mujeres más frágiles, menos competentes o capaces que los hombres. Cuando una mujer recibe consideración o respeto ante un logro, suele considerársela ambiciosa, competitiva o autoafirmativa.

La mujer es asexual. Refleja la creencia de que el sentido de la atracción de un hombre tiene como único fin concebir un hijo, no necesariamente revela un interés sexual. A la inversa, el cruel mote de "ninfomaníaca" se aplica peyorativamente a aquellas mujeres excesivamente sexuales (no hay equivalente peyorativo para el hombre) Si, en cambio, la mujer no manifiesta interés alguno por el sexo, se la apoda "subsexual o frígida y hasta hombruna o machona."

La mujer como madre principalmente. Pone a la maternidad en un rol absoluto de la mujer. Esta debe centrarse en la atención del hijo para asegurar su bienestar. Al padre se lo juzga más benévolamente, como un elemento más transitorio, que es funcional primordialmente fuera de la familia, en el mundo del trabajo. En la jerga terapéutica, es frecuente escuchar adjetivos como "madre asfixiante-esquizofrenizante-castradora- absorbente," etc. Los mismos adjetivos raramente se emplean para el padre.

La diferenciación rígida de los sexos en todos los roles. Se basa en la creencia de que unos roles sexuales definidos y mutuamente excluyentes ayudan a niños y a niñas a desarrollar personalidades mas sanas. En general, el marido desempeña un rol más instrumental y la mujer un rol más expresivo.

Un modelo patriarcal, predominante todavía, aunque sutil, se refleja en el tan mencionado concepto de

complementariedad de los roles, por el que las tareas instrumentales como las de ganar dinero a través del trabajo corresponden al hombre y las tareas emocionales, como fomentar, crear y mantener las relaciones y criar hijos, corresponden a la mujer. O sea, que la organización del poder está basada en la jerarquía masculina.

Sin desestimar sanos aspectos de complementariedad, la organización familiar podría concebir **la simetría de los roles**, en la cual ambos sexos desempeñan tareas tanto instrumentales como expresivas.

Este análisis no estaría completo si no miramos, circularmente, lo que sucede en el otro polo del sistema género: el género masculino

Los varones han sido educados dentro de las creencias patriarcales mencionadas. Esto supone la lógica lineal de solo dos lugares existenciales, dominante/ dominado, superior/inferior, ganador/ perdedor. Evidentemente, esta postura genera enormes dificultades en los varones para aceptar el aumento del poder del otro, o una mayor igualdad.

Los lugares rígidos y fijos en la cuestión de género niegan la reciprocidad, la flexibilidad y el intercambio clave en las relaciones simétricas.

El modelo de masculinidad tradicional hegemónico es el modelo que configura hábitos y comportamientos masculinos y perpetúa el proceso de construcción de la identidad masculina tradicional en nuestra cultura.

Este modelo define valores matrices y guías para definir "qué y cómo es un hombre". Entre ellos, figuran la autosuficiencia, la violencia como forma "natural" de resolver conflictos, la autoridad sobre las mujeres, la persecución del "éxito"- como meta exclusiva o jerárquica-, la omnipotencia y autosuficiencia, etc. En su proceso de socialización, los varones incorporan como valores matrices "varoniles" el riesgo, la competitividad, la escasa expresión de emociones intensas, el déficit de comportamientos afectivos, el poco cuidado de sí mismo. Evidentemente, esto puede desembocar en importantes trastornos y riesgos para la salud de los mismos varones y de los *niñ@s* y mujeres que los rodean. Es frecuente comprobar la reticencia masculina a protegerse y cuidarse, pues se considera "de poco hombres". Los varones están socializados para ser activos, tener el control, ser fuertes, estar a la defensiva, no pedir ayuda, arreglárselas solos, hacer, proveer.

No es menos cierto que hoy, en la clínica, también se observa un creciente número de varones que han comenzado a modificar sus criterios de género, pero se muestran atemorizados ante el encuentro con mujeres excesivamente autosuficientes, omnipotentes, "*que no necesitan/ o no desean un hombre al lado*", lo cual completa la incertidumbre y la sensación de inseguridad frente al otro género.

La construcción de esta forma de masculinidad en nuestra cultura, por lo tanto, representa un factor de riesgo y sienta las bases del desequilibrio de poderes que venimos exponiendo.

Vale la pena destacar también que desde hace unos años, ciertos grupos masculinos reivindican, por su parte, la ampliación de las funciones paternas, manifestando de este modo la voluntad de ocupar un lugar más significativo junto a los hijos.

Reclaman el derecho de participar en su venida al mundo, así como en la socialización y la educación de los hijos. Adoptando una actitud crítica con respecto a los antiguos estereotipos parentales, aspiran a establecer con sus hijos un nuevo tipo de relación basada en la complicidad y en la generosidad y no exclusivamente en la obligación y la exclusión, relegando o compartiendo su función de sostén económico.

La relación familia y sistemas más amplios (escuela-salud) desde la perspectiva de género

Si miramos la interacción entre la familia y sistemas más amplios, como la escuela, el hospital, el barrio, el club, la parroquia, ámbitos en los que muchos de nosotros trabajamos, también observaremos una ausencia de la perspectiva de género que, al ser silenciada, puede en ocasiones ser iatrogénica.

En general, en ambos sistemas, hay una *tendencia a considerar que la mujer es quien ha causado los problemas de la familia o quien tiene prioritariamente la responsabilidad de resolverlos*.

Escuelas y servicios de salud tienden a inducir a las mujeres a seguir un tratamiento y orientan en torno de ellas las actividades y responsabilidades relacionadas con el cambio (sea el problema un niño discapacitado, un marido alcohólico o un adolescente rebelde). No es casual que sean mujeres las clientas más asiduas de estos servicios (sea hospital, salita o gabinete psicopedagógico).

En las escuelas, es frecuente escuchar “tiene una madre excesivamente involucrada”..... En los servicios de salud, es común observar cómo padres “periféricos” o desligados hacen entrega de su excesivamente preocupada esposa a los profesionales... “para que la calmen”. A veces, se producen alianzas entre algún profesional y el padre, excluyendo a la madre.

Si no se examina la relación entre la familia y estos sistemas más amplios, desde una perspectiva que incluya el género, se vuelve frecuente la actitud *de culpar a la esposa y a la madre, como sucede en el macrocontexto*.

Es bastante habitual también *la descalificación* que se da en estos sistemas *sobre las preocupaciones y experiencias de las mujeres*. En etapas de inseguridad- en especial, en algunas zonas, como nos ocurre hoy, se desestima (y hasta se descalifica) la preocupación de las madres/ mujeres por la seguridad de sus hijos.

A veces, *la relación que una mujer tiene con sus parientas y amigas o vecinas es considerada “simbiótica o de excesiva cercanía”, ignorando la importancia, que esta red social, puede tener para la organización familiar (pensemos en los casos de familias pobres o de grupos minoritarios)*

Una madre soltera que vive con su madre y con su hermana puede ser citada por la escuela o el hospital a causa de su hijo, mientras que se ignora o se subestima la crucial presencia de la abuela y, eventualmente, de la tía, (y hasta de una vecina) como integrantes del sistema familiar.

Muchas veces, los representantes de estos sistemas (escuela y hospital) envían *mensajes confusos y/ contradictorios a las mujeres*. Como veíamos antes,

se les adjudica a las mujeres/madres la responsabilidad de resolver los problemas, pero, cuando lo hacen, se las califica de excesivamente emotivas, incapaces de arreglárselas, o bien son criticadas por mantener pautas insidiosas con lo cual logran la calificación de “resistente” o “no colaboradora”.

En los sistemas de cuidado de la salud, por ejemplo, vemos el subsistema de enfermería, prioritariamente femenino, subordinado a otros subsistemas: el médico o administrativo, predominantemente masculinos. Lo mismo ocurre en un amplio sector del sistema educativo, en el cual, la casi totalidad de docentes es femenino, mientras que muchos cargos directivos, administrativos o de docentes especiales tienen integrantes masculinos.

Aunque el sistema laboral está cambiando gradualmente, estos modelos todavía tienen vigencia, y muchas veces en ellos se originan problemas vinculados claramente con cuestiones de género. Son pocos los sistemas que reconocen al género como uno de los aspectos clave de los problemas o las soluciones adecuadas.

El lenguaje

Es bien interesante, también, analizar el lenguaje que expresa el lugar y la connotación acerca la mujer y refleja cuál es la relación entre los sexos. Veamos algunos ejemplos

Las mujeres son asociadas muchas veces con animales para exaltar algún aspecto. Así llamamos a una madre de familia numerosa “coneja”. A una mamá excesivamente amorosa y sobreprotectora “mamá gallina o gallina clueca”. A una mujer habladora, “cotorra”. A una mujer gorda, “vaca”. Una mujer seductora o agresiva es una “pantera”.

Otros nombres de animales, en género femenino, sirven a modo de insulto:

Gallina	_____	es cobarde.
Rata	_____	es pobre o miserable.
Pava	_____	es una tonta.
Víbora	_____	mala, perversa.
Perra/gata	_____	es prostituta, mala.

Otras curiosidades del idioma —que, como vemos, tampoco es neutro— nos enfrenta con “homicidio”, sea la muerte de mujer o varón; matar a una hija es “parricidio”, como si fuera un padre; matar a una hermana es “fratricidio”, co-

mo si fuera un hermano. Los términos como femicidio/ filicidio/ simplemente no existen... o no se emplean.

Algunas palabras tienen un sentido muy diferente según la versión masculina o femenina. Por ejemplo:

Matrimonio (relación de alianza)	_____	Patrimonio (bienes en propiedad)
Matrona (mujer de edad)	_____	Patrón (o) (amo- dueño)
Mujeril (insignificante, inferior)	_____	Varonil (gallardo- viril)
Hombreriega (no existe)	_____	Mujeriego (el que va con muchas mujeres)

Risueños en muchos casos, varios de estos supuestos o premisas ya no tienen la vigencia de antaño, pero otras veces continúan circulando sutilmente y, dada su cotidianeidad y la falta de reflexión sobre sus implicancias, ... son casi invisibles.

Como la gran mayoría de los conceptos psicológicos también los conceptos familiares y los de género han surgido de observaciones -hasta hace relativamente pocas décadas- que en una gran proporción fueron realizadas casi exclusivamente por hombres (de raza blanca y clase media/alta). Al efectuarse generalizaciones, se crearon parámetros que luego se considerarían universales.

Retomando las premisas tradicionales que mencionamos, completaremos lo expuesto respondiendo a ellas.

Ante la premisa de la dedicación de la mujer a los demás- en especial su familia- no hay razón alguna por la que una mujer deba ser la única responsable del bienestar emocional de sus hijos y de sus padres y de sus suegros. Nada impide que los varones, niños y adultos, también puedan desempeñar tareas de crianza, educación o prestación de cuidados.

Frente a la rigidez de los roles sexuales es necesaria una nueva flexibilidad en las actitudes de hombres y mujeres respecto de la fijación de límites en la conducta, de dedicación a los otros y del sano uso de fronteras en los vínculos.

Respecto del sexo débil o de la inferioridad de la mujer, -recuérdese aquella frase descalificante "pelos largos ideas cortas"- solo agregaremos que tanto hombres como mujeres, jóvenes o viejos necesitan ayuda y deben ser capaces de pedirla y aceptarla de una persona del sexo opuesto sin que esto implique sanciones negativas, burlas, sentimientos de vergüenza o de ridículo.

Analizar la mujer y la sexualidad desde la perspectiva de género remite directamente a la importancia de revisar las propias pautas y productos cultura-

les (refranes, textos generales y de estudio, cuentos infantiles, publicidad). En el caso de la mujer, en nuestra cultura, el refuerzo social ha sido inhibitorio y generador de culpa.

La ideología que exalta el tener hijos y la premisa de que el bienestar de estos es responsabilidad exclusiva de la madre, normalizan la ausencia del padre por motivos de trabajo o necesidad de socialización fuera del hogar y llenan de culpa a la madre si se ausenta del hogar por las mismas razones. La nueva premisa supone que el desarrollo de independencia y autovaloramiento de una mujer no amenazan el funcionamiento de su familia.

El género en la escuela

Me gustaría dejar algunas reflexiones en torno al contexto escolar y su relación con las cuestiones de género.

A pesar de las diferencias que puedan presentarse, también la escuela, sea pública o privada, religiosa o laica está – igual que el resto de la sociedad – teñida de supuestos de género que forman desde estadios tempranos a los niños en una fuerte dicotomía sexual y, a veces, perpetúan los supuestos de género tradicionales que hemos expuesto.

Quiero decir claramente que persisten los prejuicios sexistas en la sociedad amplia, y las escuelas se hacen eco o simplemente las transmiten sin desafiarlas.

Nuestro sistema educativo, fundado sobre supuestos patriarcales, funciona hoy, paradójicamente, dada la creciente feminización de la docencia, con algunas pautas matriarcales que, si bien podrían favorecer la transformación de algunos supuestos, es posible que también generen contradicciones y ambivalencias, si no se acompañan de una seria y fecunda reflexión.

Escuela, aprendizaje y género

Una perspectiva de género en educación abarca varios ámbitos, desde el diseño de libros de texto y programas no sexistas hasta desarrollo de políticas de igualdad de trato y oportunidades entre maestros y maestras, alumnos y alumnas. Así como en el ámbito laboral es importante suprimir la discriminación que afecta a la población femenina, en el terreno educativo es crucial eli-

minar las representaciones, imágenes y discursos que reafirman y perpetúan los estereotipos de género.

Hace años, en la década de 1970, los libros de texto de primaria eran el ejemplo clásico de representaciones sexistas, y aún hoy lo son. Las figuras femeninas aparecían realizando las tareas domésticas tradicionales y las masculinas todas las demás actividades. Una escena, ya clásica y muy elocuente, hacía referencia al paso de la infancia a la edad adulta, Se veía a un niño y una niña, ambos jugando; él, con un carrito; ella a la cocinita, haciendo tortillitas; después, los mostraban en la juventud; él, con libros bajo el brazo; y ella en una cocina, preparando la comida; la última escena era el hombre adulto manejando un camión y la mujer, (obviamente)... cocinando. No es difícil comprender el mensaje que recibían y aún reciben niñas y niños con esas imágenes.

Hemos superado la época en que se prohibía a las mujeres leer y estudiar, y también, la etapa en que los contenidos del aprendizaje eran diferentes para niños y niñas... pero aún hoy, algunos textos escolares- aunque existen excepciones- muestran ilustraciones semejantes a las mencionadas: mamá lavando la ropa/ sirviendo la comida; y papá, en cambio, jugando al fútbol / manejando un tractor (en general, mamá en tareas del adentro, del hogar, más pasivas, y papá en el afuera, en la actividad.)

Aún hoy es poco frecuente encontrar en los cuadernos escolares ejemplos gramaticales de oraciones que enuncien cosas tales como: "Papá tiende la ropa y mamá lee el diario", o bien, formulaciones de problemas aritméticos como: "Lucila corre en bicicleta/ skate/ patines 4 km en 45 minutos...o, a la inversa ", Juan lavó los pañales del bebé en ..."

Inclusive, respecto del deporte se plantean cuestiones de género; y la hora del recreo, en muchas escuelas, todavía el patio es un territorio predominantemente masculino.

Como queda claro, la perspectiva de género supone revisar todo, desde cómo organizamos los tiempos y los espacios, hasta las creencias sociales y personales más enraizadas.

"Problemas femeninos", problemas de sociedad

Muchos son los cambios emprendidos en favor de la mujer, pero, a menudo, han tenido un carácter parcial y fragmentario: la alfabetización, el mejoramiento de diversos conocimientos, el acceso a la formación técnica y profesio-

nal. Sin embargo, no siempre se han integrado a una visión de conjunto de la sociedad. Las limitaciones aún pesan sobre la mujer, y no pueden desaparecer mientras se consideren como problemas “femeninos” y no como problemas generales que interesan e implican a toda la sociedad. Son indispensables actividades de información y de sensibilización dirigidas al conjunto de la sociedad.

En el proceso de cambio esperado debe participar toda la sociedad. Implica iniciar un proceso de transformación de las relaciones entre el hombre y la mujer que logre una verdadera redefinición de los papeles respectivos.

En los últimos años, ha aumentado el interés académico por los problemas femeninos. En algunos países, los “estudios sobre la mujer” han adquirido categoría universitaria. Estos estudios han aportado muchos conocimientos nuevos sobre la situación femenina en diferentes sociedades y están suscitando, particularmente entre las propias mujeres, una nueva conciencia de los problemas que enfrentan. El feminismo es, así, un marco dentro de cual se reflexiona para desarticular, con la pretensión de lograr mayor ecuanimidad y solidaridad entre los géneros, las jerarquías otorgadas al género masculino.

Nuestros programas educativos- de todos los niveles- omiten la dimensión de género. Vale la pena pensar las profundas modificaciones que habrá que introducir en la enseñanza de las nuevas generaciones para construir una educación de la no violencia, de auténtica inclusión de la diversidad, de igualdad entre los géneros, particularmente en estas épocas llamadas de la “modernidad líquida o el amor líquido”, caracterizada por tiempos instantáneos, descomprometidos, evasivos (Bauman, 2005).

¿Qué le demanda la familia a la escuela? *³

Entre tantas demandas, y porque vale la pena no omitirlo, quisiera dejar una breve reflexión en torno a las responsabilidades y demandas que se hacen entre sí estos dos sistemas.

Entre otras inteligentes preguntas referidas a estos temas (Müller, M 2005) figuran las siguientes: *¿Cuáles son hoy los objetivos de la escuela? ¿Debe formar ciudadanos? ¿Debe formar productores? ¿Debe educar consumidores más concientes?*

¿Qué responsabilidades tiene uno u otro sistema en relación con...?

Harto conocidas por *tod@s* en nuestros roles, tanto de padres como de docentes, encontramos el pedido expreso de:

a) Eficiencia en el servicio educativo en el proceso de enseñanza /aprendizaje que reciben sus hijos.

Las familias piden “una buena base de conocimientos” y experiencias que acrediten y permitan a sus hijos continuar con éxito sus estudios o entrar en el mundo laboral en buenas condiciones. Todavía nuestra sociedad cree en el valor de la educación como agente de movilidad social.

b) La familia desea /exige que la escuela prepare a sus hijos para enfrentar responsablemente las dificultades y riesgos de la vida social. Necesitan una escuela orientadora.

c) Los padres esperan trato personalizado para sus hijos, que los maestros los consideren como personas individuales; desean manifestaciones de calidez, cariño, preocupación y protección.

A su vez,

¿Cuáles son las demandas de la escuela a la familia?

También conocemos muy bien algunas de las demandas desde la escuela:

a) Apoyo en tareas/ rutinas/exigencias cotidianas.

La escuela busca que la familia apoye y, si es posible, garantice el cumplimiento de aspectos formales: asistencia y puntualidad, cumplimiento con los útiles básicos, asistencia a reuniones a las que son convocados.

b) Valoración, respeto y apoyo en el trabajo escolar diario, proveer a los niños de múltiples materiales de consulta, apoyar la responsabilidad personal para cumplir con las tareas y fomentar hábitos de estudio.

c) Adultos afectivos con los niños. Los docentes piden a los padres afectividad en la relación con sus hijos, tiempo, escucha de sus preocupaciones. Quisieran que se fomenten en el hogar conversaciones, juegos, lecturas, opiniones

Reflexiones sobre futuros posibles

¿De qué familia/s hablamos?.... ¿de qué educación?

Muchos son los interrogantes ante el futuro de la familia y tantos otros acerca de la educación y la escuela.

La familia nuclear fue promovida por el auge del trabajo en la fábrica y en la oficina. Cualquier desplazamiento fuera de esos ámbitos ejercerá una nueva y profunda influencia sobre la familia. Hoy, ya estamos viviendo el desplazamiento del trabajo hacia el hogar....

¿Cómo se configurarán las familias alrededor de esta modalidad laboral? ¿Cómo se modificarán nuestras relaciones personales/ familiares con el trabajo en casa de uno o más adultos?

¿Cómo se modifica la dinámica familiar con el desempleo, más o menos prolongado, de un progenitor (o ambos), o su inversa, qué sucede en el largo plazo cuando un hijo, desde muy pequeño, ayuda al sostén familiar?

Algunos niños seguirán siendo separados/segregados hasta muy tardíamente de la vida del trabajo? Otros seguirán siendo lanzados al mundo laboral desde estadios cada vez más tempranos?

¿Vivirán solos nuestros hijos durante muchos años, sin hijos? (esto ya sucede en Europa, y es motivo de seria preocupación el decrecimiento de la población, el aumento de ciudadanos viejos, la necesidad de inmigrantes jóvenes, con los problemas migratorios consecuentes)

¿Subsistirá la organización escolar actual? ¿Cuál será el porcentaje de docentes que “desee” seguir enseñando? ¿Accederán a sus cargos por antigüedad/ capacitación/ otros?

¿Nos retiraremos a comunidades de ancianos?... ¿desde qué edades?

¿Habrá familias con varios maridos y una sola esposa, como opuesto a modelos conocidos en otras culturas (árabes/mormones)?

¿Qué sucederá si la ciencia genética permite elegir el sexo de nuestros hijos? ¿Qué pasaría si demasiados padres eligen varones?

¿Qué pasará con el potencial impacto de la clonación? ¿Habrá aprendizajes “clonados”?

¿Qué “secuelas”, si las tiene,- deja la crianza de hijos por familias homosexuales? Varios estudiosos, con diferentes respuestas, están abocados a este tema desde varias disciplinas.

¿La tradicional (y todavía sostenida) “homogeneización” a través de la educación dará lugar a la auténtica inclusión de la diversidad?

¿Podremos construir (probablemente previa de-construcción) una ética de la responsabilidad y de la solidaridad?

Tantos interrogantes... pocas respuestas, sólo aproximaciones.

La RESILIENCIA: un recurso valioso

Estudios e investigaciones de los últimos años han demostrado que tanto en la normalidad o cotidianidad como en situaciones de extrema disfuncionalidad, la familia gesta, genera y recurre a sus propios recursos -los tesoros ocultos, como los llamamos antes- para adaptarse, emerger de las crisis y enfrentar la adversidad con fortalezas insospechadas.

El concepto de Resiliencia remite a la asombrosa capacidad humana de superar la adversidad y salir fortalecido una vez atravesada la crisis. Es un término original de las ciencias naturales, más exactamente de la Física. Se refiere a una cualidad de los cuerpos manifestada en la propiedad de estos para responder a los choques o grandes presiones. Mide la resistencia del material frente al impacto. Técnicamente, es el número que caracteriza la fragilidad de un cuerpo: la fragilidad es tanto menor cuanto mayor es la Resiliencia. El Webster's New Encyclopedic Dictionary, define resilience / resiliency como "*la capacidad de un organismo o cuerpo para recuperarse, retroceder o reasumir su tamaño y su forma original después de ser comprimido, doblado o estirado*".

Se ha tomado como símbolo de la Resiliencia el árbol del Pino, especie vegetal que da cuenta de la capacidad de sortear las adversidades climáticas, cambios bruscos de temperatura, fuertes vientos y tormentas, incendios forestales y con una expectativa de vida de largo alcance.

Asumido por las Ciencias Sociales, en particular la Psicología (sobretudo la social y comunitaria) y más recientemente por modelos sistémicos en procesos de abordaje familiar, se refiere a *la capacidad que tiene un sistema para resistir cambios producidos por su entorno*. Desde la biología, podemos utilizar el ejemplo de la vulnerabilidad de algunas especies. Por ejemplo, algunas mariposas, que solo subsisten de una determinada planta nutricia: si la planta desaparece, también la especie. Desde la economía, otro ejemplo es el de una región que se especializa en un solo producto de exportación. Puede quedar en la miseria si la demanda del entorno por dicho producto termina o se cambia.

Esta capacidad de los sistemas para persistir a través del cambio es lo que varios autores han llamado resiliencia. Se refieren, así, a la posibilidad de absorber el cambio cualitativo y mantener la integridad estructural a lo largo del proceso de desarrollo.

La Resiliencia aplicada al ámbito humano, en nuestro caso, a la familia, enfatiza sobre tres componentes básicos:

- a) **la capacidad de resistencia ante la destrucción en situaciones difíciles,**
- b) **la capacidad de construir una vida positiva a pesar de las circunstancias desfavorables, y**
- c) **la flexibilidad de adaptación y en la acción es el tercer componente básico tras características de la resiliencia**

Otras características y factores de la Resiliencia son:

- 1) La capacidad de observar y observarse a sí mismo simultáneamente, para hacerse preguntas difíciles y darse respuestas honestas.

2) La “Independencia”, o capacidad para mantener distancia física y emocional con respecto a los problemas sin caer en el aislamiento.

3) La “relación”/ “conectividad” o capacidad para crear vínculos íntimos y fuertes con otras personas.

4) La “iniciativa” o capacidad para la autorregulación y la responsabilidad personal necesarios para lograr autonomía e independencia.

5) El “humor y la creatividad”, entendidos como capacidad para encontrar el lado divertido de una tragedia, y para crear orden, belleza y objetivos a partir del caos y del desorden

6) Y la “moralidad” o capacidad para desearle a otros el mismo bien que se desea para sí mismo y comprometerse con valores específicos, unida a la capacidad para darle sentido a la propia vida.

En la búsqueda de factores o de oportunidades de protección, la espiritualidad, la organización, la actividad de vida comunitaria, la identidad, la autoestima, la vivencia de la cultura y la solidaridad son algunas fuentes que conforman el apoyo y recursos de los que las **personas y comunidades resilientes** (Landau, J, 2004) se sirven para superar la adversidad.

Es más que la aptitud de resistir a la destrucción preservando la integridad en circunstancias difíciles: es también la aptitud de reaccionar positivamente a pesar de las dificultades, y la posibilidad de construir basándose en las fuerzas propias del ser humano. No es solo sobrevivir a pesar de todo, sino que es tener la capacidad de usar la experiencia sobre las situaciones adversas para proyectar el futuro. Implica asumir una visión diferente del mundo y de la relación de ayuda, sin jerarquías, a través de la activación de los recursos internos que todas las personas, las familias y las comunidades tienen para sobrellevar los conflictos y crisis propias de la condición humana.

El modelo de la resiliencia hoy ya extendido a la comunidad, a la red social (Landau, 2004) es interesante y muy fecundo, pues destaca la capacidad de sostener la esperanza y la fe de una comunidad para resistir el trauma, superar la adversidad y prevalecer, generalmente con un aumento en los recursos, las competencias y conectividad entre las personas.

Conclusiones

Al igual que en otros países, desde hace ya más de una década, en el nuestro también se vaticina la desaparición -o, por lo menos, la radical transformación- de la familia tradicional.

Las imágenes y mensajes difundidos por los medios de comunicación proponen insistentemente (y como el *súmmun* del éxito social), el modelo de familia biparental, si es posible con doble sueldo, con o sin hijos (los "dink" =double income no kids) unida o no por el vínculo del matrimonio, donde unas relaciones jerárquicas personales más flexibles han sustituido el orden tradicional basado en la sumisión de la esposa y los hijos a la autoridad paterna.

En este modelo familiar que tiende al igualitarismo, los cónyuges comparten las responsabilidades, los deberes y los privilegios parentales participando de una manera más activa en las tareas domésticas y en la educación de los hijos, que representan el proyecto común de la pareja.

Sin embargo, y más allá de las transformaciones en su organización, lo evidente es que la familia sigue apareciendo como una forma privilegiada de expresión de la afectividad de las personas, tanto adultos como niños.

La carga emotiva que se deposita en el sistema familiar, así como la aparición de modelos familiares que favorecen un enfoque diferente y novedoso de los vínculos conyugales y parentales, reflejan a las claras una valorización de la esfera privada y del hogar como un espacio significativo y propicio a la afectividad y al bienestar.

En resumen, si las uniones libres, las familias reconstituidas y/o simultáneas, el divorcio, la disminución de natalidad y el trabajo asalariado de las mujeres constituyen el telón de fondo de las prácticas familiares, hoy también, en nuestro país, la familia y los valores vinculados con ella son percibidos, buscados y valorados como una protección contra la soledad, la frialdad y la violencia del mundo exterior.

Tenemos que re-pensar- y construir - la familia del siglo XXI....también la educación y la escuela..... que la seguirán acompañando.

Algunos caminos necesarios de transitar en este sentido parecen ser: abolir la división del trabajo en función del sexo, tanto en el ámbito doméstico como público, renovar las prácticas sociales en relación con los vínculos conyugales y el sostén a las familias, incitar al Estado y a los diversos actores sociales a que busquen soluciones adaptadas a las necesidades de estas nuevas familias.

El informe de la UNESCO de la comisión Internacional sobre la Educación para el siglo XXI, (presidida por Jacques Delors), basa la educación para el futuro sobre cuatro pilares: aprender a conocer, aprender a ser, aprender a hacer y aprender a vivir en comunidad.

Cada uno de estos ejes, con mayor o menor predominancia en uno u otro momento, corresponden y son compartidos por ambos sistemas: familia y escuela. La complejidad del mundo actual exige aunar esfuerzos, es necesario

abrir las ventanas a una nueva concepción, una nueva construcción de las responsabilidades comunes, propias de cada sistema y compartidas por ambos.

Como corresponde a quienes trabajamos en ciencias sociales, ciencias humanas, en educación en general, no hay mejor receta que el análisis y la reflexión honesta y conjunta para crear mejores condiciones de vida para nosotros y las generaciones futuras.

Bibliografía

- BAUMAN, Zygmunt (a) *Amor líquido. Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. 2005.
- BAUMAN, Zygmunt (b). *Modernidad líquida*. Buenos Aires. Fondo de Cultura Económica. 2005.
- BOSS, P. - Weiner, P. "Reconsideración de las premisas sobre el desarrollo de la mujer y la terapia familiar" en Falicov, C. 1991. *Transiciones de la familia*. Buenos Aires. Amorrortu. 1991.
- CASTORIADIS, C. *El avance de la insignificancia*. Buenos Aires. Eudeba. 1997.
- CYRULNIK, Boris. *La maravilla del dolor. El sentido de la resiliencia*. Barcelona. Granica. 1999.
- CORSI, J. - Peyrú, G. *Violencias Sociales*, Buenos Aires Planeta/Ariel. 2003.
- DE JONG, E. (comp.). *La familia en los albores del nuevo milenio*. Buenos Aires. Espacio. 2001.
- DELORS, J. *La educación encierra un tesoro*, Madrid, UNESCO, Santillana. 1996.
- DEVOTO, R. *Familia Identidad y Pertenencia*, Buenos Aires, Ediciones . Universidad del Salvador. 2005.
- FALICOV, C.) *Transiciones de la familia*, Buenos Aires, Amorrortu. (1991).
- GARCÍA, A. "Colonización y -terapia" "Creatividad y contexto" Encuentro Internacional Científico, Córdoba, Argentina. 1993.
- IMBER-BLACK, E *Families & Larger systems*. New York. The Guilford Press. (1988).
- JACKSON, D. *El quid pro quo matrimonial*, Nueva York, Family Process nº 4. 1960.
- LANDAU, J. *El modelo LINC: una estrategia colaborativa para la resi-*

- liencia comunitaria*. Rev.Sistemas Familiares 20 (3). 2004.
- LASCH, C. *La cultura del narcisismo*. Barcelona. Andrés Bello. 1999.
 - LYOTARD, J. F. *La condición postmoderna*, Madrid, Cátedra. 1984.
 - MÜLLER, M. *Convivir en la diversidad. Un desafío educativo en tiempos turbulentos*. Congreso Nacional Editorial Homo Sapiens, Rosario, Santa Fe. 2005.
 - ROUDINESCO, E. *La familia en desorden*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica. 2003.
 - SAU, V. *Ser mujer: el fin de una imagen tradicional*, Barcelona. ICARIA. 1993.
 - SAVATER, F. *El valor de educar* Barcelona Ariel. 1997.
 - SLUZKI, C. *Familias, redes y otras formas extrañas*. Rev. Sistemas Familiares. Abril 1986.
 - TOFFLER, A. *La tercera ola*. Barcelona Plaza & Janes. 1980.
 - TORRADO, S. *Historia de la familia en la Argentina*, Buenos Aires..Ed. De la Flor. 2003.
 - WALTERS, M. y otros. *La red invisible*. Barcelona. Paidós. 1998.
 - WALSH, F. *Normal Family Processes*. New York: The Guilford Press. 1982.

Notas

- 1 Algunos apartados del presente trabajo fueron presentados en Conferencia en el Congreso Nacional de Enseñanza Privada "EDUCAR EN UNA REALIDAD CAMBIANTE". Junio 2005. Paraná, Entre Ríos.
- 2 Es interesante ver cómo siempre el lenguaje popular expresa y acompaña las transformaciones sociales. En nuestra provincia de Corrientes un dicho popular reza " ... el que tiene padrino no muere infiel...."
- 3 La pregunta responde a una investigación en proceso de la autora (Responsabilidades Familia- Escuela)